



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio adjudicación del contrato del Servicio de asistencia técnica para la elaboración del estudio de paisaje del Plan General de Castellón de la Plana

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 29/2013.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: Redacción del plan de participación pública y del estudio de paisaje que deberán elaborarse con motivo de la tramitación de la revisión del Plan General de Castellón de la Plana.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71400000-2 "Servicios de planificación Urbana y de arquitectura paisajista".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Propuesta técnica	Hasta 48 puntos
Propuesta económica	Hasta 28 puntos
Medios personales	Hasta 24 puntos
TOTAL:	100 puntos

4. Valor estimado del contrato: 60.000 €, más 12.600 €, en concepto de IVA.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 60.000 €. Importe total: 72.600 €.

6. Adjudicación.

- a) Fecha: 12 de mayo de 2014.
- b) Contratista: José Ignacio García Campá y Asociados, S.L. - Unomil Arquitectos, S.L. - José Luis Fabra, S.L. que licitan con el compromiso de constituirse en Unión de Empresarios.
- c) Importe de la adjudicación: 43.200 €, más 9.072 €, en concepto de IVA, lo que supone una baja del 28% respecto del tipo que establece la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Formalización.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 151.4 del TRLCSP.

Castellón de la Plana, 19 de mayo de 2014.

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación

Pilar Simó Serra

